

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto número 3173, de fecha 18 de mayo de 2026, de la concejala-delegada del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, se han aprobado las bases de la convocatoria para proveer un puesto de arquitecto/a del Ayuntamiento de Parla por el procedimiento de libre designación.

Es objeto de la presente convocatoria es proveer por procedimiento de libre designación el puesto número 11 de la RPT del Ayuntamiento de Parla correspondiente a un arquitecto/a (subgrupo A1, CD 28).

Los datos del puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria que constan en la RPT vigente son los siguientes:

- Denominación del puesto: arquitecto/a.
- Escala: Administración Especial; subescala: Técnica; categoría: superior.
- Localización: plaza Constitución s/n., C. P.: 28981.
- Número de puesto: 11.
- Nivel de complemento de destino: 28.
- Complemento específico mensual (14 mensualidades): 1.606,73 euros.
- Subgrupo: A1.
- Forma de provisión: libre designación.

Las personas seleccionadas quedarán sujetas al régimen de incompatibilidades vigente.

Las bases específicas íntegras, junto con los anexos y modelos de solicitud normalizadas, se encuentran íntegramente publicadas en la página web del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

En Parla, a 20 de mayo de 2026.—La concejala-delegada del Área de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, Nerea Ruiz-Roso López.

(01/8.258/26)

